



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 244

6 de julio de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1270 Urgente, de la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre aumento del número de parados en el mes de junio de 2010, dirigida al Gobierno.

Página 2

7L/PO/P-1271 Urgente, del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre afección del RDL de medidas urgentes para la reforma laboral en el Pacto Social por la Economía y el Empleo en Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1270 Urgente, de la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre aumento del número de parados en el mes de junio de 2010, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.898, de 5/7/10.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre aumento del número de parados en el mes de junio de 2010, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de julio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 173.7 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo justifica el Gobierno de Canarias que nuestra Comunidad Autónoma haya sido la única en la que aumentó el número de parados en el pasado mes de junio?

Canarias, a 2 de julio de 2010.- LA DIPUTADA, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-1271 Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre afección del RDL de medidas urgentes para la reforma laboral en el Pacto Social por la Economía y el Empleo en Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.899, de 5/7/10.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre afección del RDL de medidas urgentes para la reforma laboral en el Pacto Social por la Economía y el Empleo en Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de julio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D. José Miguel Barragán Cabrera, al amparo de lo dispuesto a tal fin en el Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para la que se solicita respuesta oral ante el próximo Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo afecta la entrada en vigor del RDL 10/2010, de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma laboral, en el "Pacto Social por la Economía y el Empleo en Canarias"?

Canarias, a 5 de julio de 2010.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.